

Quito, 15 de julio de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE HIPERMERCADO BUSINESS FOOD S. A.

Presente.-

De mi consideración:

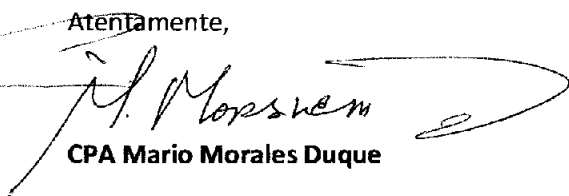
Una vez revisados los libros y balances de la Empresa **ACCIONISTAS DE HIPERMERCADO BUSINESS FOOD S. A.**, correspondientes al ejercicio fiscal por el año 2012, debo informar a ustedes lo siguiente:

- Los libros contables, están correctamente llevados, es decir, todos los asientos correspondientes al movimiento económico se han registrado.
- Las Cuentas reflejadas en los Diarios Mayores, Auxiliares y los registros originales, cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, además de que su Plan de Cuentas se ha basado en las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Los balances, reflejan los resultados obtenidos en el ejercicio económico por el año 2012 y expresados en los saldos de los Diarios respectivos.

Por lo expuesto, en mi calidad de COMISARIO y bajo la responsabilidad que implica este dictámen, los apruebo.

Es cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas.

Atentamente,



CPA Mario Morales Duque

COMISARIO - Reg. Nac. 7.454